



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE: **INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA**

**SEÑOR DOCTOR
PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Presente. -**

Yo, **JORGE LUIS ILQUIMICHE MELLY**, identificado con DNI N° **17988679** de la Facultad de **INGENIERIA MECÁNICA Y DE ENERGÍA**, domiciliado en **Calle Los Alamos Mz. G – Lote 02 – Pando IX Etapa – San Miguel**, personero de la lista: **"IDENTIDAD FIME"**.

Ante usted me presento y expongo:

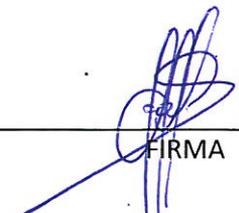
Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: **"IDENTIDAD FIME"** para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la **Facultad de INGENIERIA MECÁNICA Y DE ENERGÍA**, de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES COMPLEMENTARIAS** para elegir Autoridades de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: jilquimichem@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: ILQUIMICHE MELLY
Nombres: JORGE LUIS
DNI N° : 17988679
Teléfono : 999 735 434
Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



Huella digital
(Índice Derecho)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, **JORGE LUIS ILQUIMICHE MELLY** de Nacionalidad **Peruana**, identificado con DNI N° **17988679** con domicilio en **Calle Los Alamos Mz. G – Lote 02 – Pando IX Etapa – San Miguel**, me presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista **IDENTIDAD FIME**, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES COMPLEMENTARIAS** para elegir Autoridades de la UNAC.

Bellavista, 11 de julio de 2022.



FIRMA

Apellidos: ILQUIMICHE MELLY
Nombres: JORGE LUIS
DNI N° : 17988679
Teléfono : 999 735 434



Huella digital
(Índice Derecho)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **JORGE LUIS ILQUIMICHE MELLY** de Nacionalidad **Peruana**, identificado con DNI N° **17988679** con domicilio en **Calle Los Alamos Mz. G – Lote 02 – Pando IX Etapa – San Miguel**.

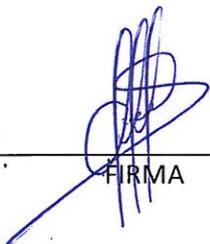
Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista **"IDENTIDAD FIME"**, para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad **INGENIERIA MECÁNICA Y DE ENERGÍA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: ILQUIMICHE MELLY
Nombres: JORGE LUIS
DNI N° : 17988679
Teléfono : 999 735 434
Adjunto : Copia simple del DNI.



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el secretario general de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

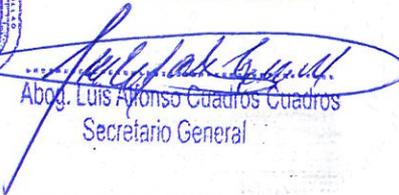
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don. **JORGE LUIS ILQUIMICHE MELLY** Identificado

con D.N.I. N° **17988679** se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, **11** de **JULIO** del **2022**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Abog. Luis Alonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don **JORGE**

LUIS SIQUIMICHE MELLÉ..... Identificado

17988679

ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN DOCENTE CONSEJO DE FACULTAD

se ha presentado ante
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, day fe.

FACULTA DE:

INGENIERIA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

14 JULIO del 2022

NOMBRE DE LA LISTA:

IDENTIDAD FIME



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General

DECLARACIÓN JURADA

[Signature]
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	GAMARRA CHINCHAY, ARTURO PERCEY	PRINCIPAL	08787195	<i>[Signature]</i>
2	DIAZ LEIVA, NELSON ALBERTO	PRINCIPAL	18089772	<i>[Signature]</i>
3	GUERRERO ROLDAN, FELIX ALFREDO	PRINCIPAL	08434246	<i>[Signature]</i>
(*)				

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	CERNA REYES, ROGELIO EFREN	ASOCIADO	17845112	<i>[Signature]</i>
2	YUPANQUI PEREZ, JOSE LUIS	ASOCIADO	18846650	<i>[Signature]</i>
(*)				

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	HUAMAN ALFARO, JUAN CARLOS	AUXILIAR	40607588	<i>[Signature]</i>
(*)				

(*) Opcional agregar Accesitario

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
ILQUIMICHE MELLÉ, JORGE LUIS	17988679	<i>[Signature]</i>

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el secretario general de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

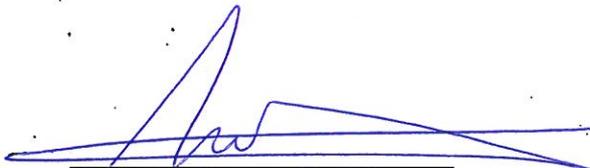
Yo, Nelson Alberto Diaz Leiva
Identificado con DNI N° 18089772, con domicilio real en
Mz T-34 Asoc. Viv. Chillón 4ta etapa P. Piedra
con N° de teléfono N° de celular 983594794, correo
electrónico institucional: nadiazl@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: Diaz Leiva
Nombres: Nelson Alberto
DNI N° : 18089772
Teléfono: 983594794



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el secretario general de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don NELSON
ALBERTO DIAZ LEIVA..... Identificado

con D.N.I. N° 18089772..... se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General


Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Nelson Alberto Diaz Leiva
Identificado con DNI N° 18089772, con domicilio real en MZ T-34 Asoc. V. U. Chillón 4ta etapa P.P
con N° de teléfono N° de celular 983594794, correo electrónico institucional: nadiazl@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: Diaz Leiva
Nombres: Nelson Alberto
DNI N° : 18089772
Teléfono: 983594794



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el secretario general de la Universidad.



NELSON ALBERTO DIAZ LEIVA Identificado

con D.N.I. N° se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe
Callao, de Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General


Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, FELIX ALFREDO GUERRERO ROLDAN
Identificado con DNI N° 08434246, con domicilio real en
Av. Circunvalación 1820-San Luis
con N° de teléfono 01-4740968. N° de celular 999487465, correo
electrónico institucional: fa.guerrero.r@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

FIRMA

Apellidos: GUERRERO ROLDAN
Nombres: FELIX ALFREDO
DNI N° : 08424346
Teléfono: 999487465



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el secretario general de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don FELIX ALFREDO GUERRERO ROLDAN Identificado

con D.N.I. N° 08424346 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

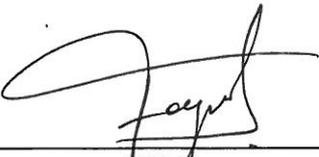
Yo, FELIX ALFREDO GUERRERO ROLDAN
Identificado con DNI N° 08434246, con domicilio real en
Au. Circunvalación 1820-San Luis
con N° de teléfono 4740968 N° de celular 999487465, correo
electrónico institucional: fa.guerrero.r@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: GUERRERO ROLDAN
Nombres: FELIX ALFREDO
DNI N° : 08434246
Teléfono: 999487465



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don FELIX ALFREDO GUERRERO ROLDAN identificado

con D.N.I. N° 08434246 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo, en señal de conformidad, hoy fe.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Callao, 11 de JULIO del 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

Teléfono N° 7453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Rogelia E. Cerna Reyes
Identificado con DNI N° 17845112, con domicilio real en
Dr. Nazca 656 - Jesús María
con N° de teléfono N° de celular 943184134, correo
electrónico institucional: rcerna@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: Cerna Reyes
Nombres: Rogelia Ehen
DNI N° : 17845112
Teléfono: 943184134



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el secretario general de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERENA REYES Identificado con D.N.I. N° 17845112 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General


Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Rogelio E. Cerna Reyes
Identificado con DNI N° 17845112, con domicilio real en
Jr. Nazca 656 - Jesús María
con N° de teléfono 943184134 N° de celular 943184134, correo
electrónico institucional: recernar@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios, morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

FIRMA

Apellidos: Cerna Reyes
Nombres: Rogelio Eram
DNI N° : 17845112
Teléfono: 943184134



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el secretario general de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** que don. **ROGELIO E. CERNA CERNA REYES** Identificado

con D.N.I. N° 17845112 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu-secretaria@unac.edu.pe

Callao, 11 de JULIO de 2022 Teléfono N° 453-4873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, JOSÉ Luis YUPANQUI PÉREZ
Identificado con DNI N° 18846650, con domicilio real en AV. Pío XII 535 - 2do PISO - URB. ASTETE - SAN Miguel
con N° de teléfono 942034206 N° de celular 942034206, correo electrónico institucional: j.yupanqui.p@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

J. Yupanqui P.
FIRMA

Apellidos: Yupanqui PEREZ
Nombres: JOSE Luis
DNI N° : 18846650
Teléfono: 942034206



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el secretario general de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don. JOSÉ LUIS YUPANQUI PÉREZ. Identificado

con D.N.I. N° 18846650 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General**

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Jose Luis Yupanqui PEREZ
Identificado con DNI N° 18846650, con domicilio real en Av. Pio XII 535 - 2do PISO - URB. OSTETE - SAN MIGUEL
con N° de teléfono 942034206 N° de celular 942034206, correo electrónico institucional: j.yupanqui.p@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: Yupanqui PEREZ
Nombres: Jose Luis
DNI N° : 18846650
Teléfono: 942034206



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el secretario general de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** Que don JOSE LUIS YUPANQUI PEREZ Identificado

con D.N.I. N° 18846650 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmarlo en conformidad. doy fe. 11 JULIO 2022

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
cel@unac.edu.pe / cel.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General


Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Juan Carlos Huaman Alfaro
Identificado con DNI N° 4060 75 88, con domicilio real en
Av. Alameda 1, # 265, condominio villa nova 2, Callao
con N° de teléfono - N° de celular 915238 726, correo
electrónico institucional: jc.huaman@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

FIRMA

Apellidos: Huaman Alfaro
Nombres: Juan Carlos
DNI N° : 4060 75 88
Teléfono: 915238 726



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** que don JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO Identificado con D.N.I. N° 4060 75 88 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Signature]
Mg. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Juan Carlos Huaman Alvaro
Identificado con DNI N° 40607588; con domicilio real en
Av. Alameda 1, # 265, condominio Villanova 2, Callao
con N° de teléfono N° de celular 915238726, correo
electrónico institucional: jc.huamana@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

FIRMA

Apellidos: Huaman Alvaro
Nombres: Juan Carlos
DNI N° : 40607588
Teléfono: 915238726



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el secretario general de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** que don JUAN CARLOS HUAMAN ALVARO Identificado

con D.N.I. N° 40607588 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad. doy fe.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

11 JULIO 2022

